

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

CIRCULAR 455

15 de Septiembre de 2007



Documentos del 44° Capítulo General

“Ser Hermanos hoy:
ojos abiertos, corazones encendidos”



Consejo General

Via Aurelia – Roma, Italia

Septiembre 2007

Hermanos de las Escuelas Cristianas

Casa Generalicia
Via Aurelia 476
00165 Roma, Italia

Maquetación e infografía:

José A. Warletta, fsc

Fotos no creditadas:

Roch Dufresne, fsc
José A. Warletta, fsc
Paul Wolfing
James Joost, fsc
SECOLI y Distritos
Archivo Servicio de Publicaciones

Índice

Introducción	5
1. Vida interior	9
2. Vida comunitaria	18
3. Asociación para el servicio educativo de los pobres	23
4. Servicio educativo de los pobres	29
5. Pastoral de vocaciones de Hermanos y de Lasalianos	36
6. Acompañamiento de los Hnos. jóvenes en comunidad	40
7. Hermanos Jóvenes en el Instituto	43
8. Gobierno y animación	46
Mensaje del 44º Capítulo General a los Hermanos	56
Mensaje del 44º C. G. para la Familia Lasaliana	58

Introducción

*“Ser Hermanos hoy:
ojos abiertos, corazones encendidos”*

“He oído sus gritos. Yo os envío”
(Cf. Ex 3, 7-10)

El acontecimiento bíblico del Éxodo ha sido el icono y la inspiración del 44º Capítulo General. Este relato ha llevado a los Capitulares a estar atentos a lo que nosotros, los Hermanos, tenemos que dejar atrás para dirigir nuestras miradas a los nuevos horizontes que se abren ante nosotros. También, en la perspectiva del Éxodo, hemos sido conscientes de las muchas necesidades que existen de forma tan diversa en nuestro mundo. Tanto los Hermanos como el conjunto de los lasalianos dedicados a la misión educativa, estamos llamados a afrontar esta realidad de modo que el Reino de Dios, proclamado y realizado en Jesús, transforme el mundo en un lugar de esperanza, justicia, paz y comunión entre las personas. El 44º Capítulo General nos desafía a nosotros, Hermanos, y a todos los que trabajan en la Misión educativa lasaliana, a “oír el grito” de los oprimidos y a reflexionar sobre el modo en que debemos prepararnos y renovarnos para vivir este Éxodo al comienzo del siglo XXI, dirigidos hacia nuevos horizontes.

Nuestras discusiones capitulares y los documentos emanados del intercambio quieren ayudarnos, personal y comunitariamente, a desencadenar “un proceso irresistible de conversión” (H. Álvaro Rodríguez, Superior General) caminando, todos los Lasalianos, en la realización de nuestra misión educativa.

Con este fin, los Capitulares han estudiado en grupos y han discutido en la Asamblea General algunos aspectos importantes de nuestra vida.

La necesidad de una auténtica **Vida Interior** y **Vida Comunitaria** nos desafía, en nuestro mundo de hoy, a ser hombres de fe y oración, viviendo nuestra fraternidad con la sencillez



del Evangelio, para escuchar, personal y comunitariamente, la llamada del Evangelio a seguir a Jesús en su vida y su misión siendo signos fraternos de esperanza en el mundo.

La creciente relevancia de la **Asociación para el Servicio Educativo a los Pobres** nos desafía a comprender mejor nuestro voto de asociación como expresión de nuestra consagración y nos llama a impulsar nuestra misión educativa en colaboración con todos los lasalianos.

La necesidad del **Servicio Educativo a los Pobres** nos desafía en nuestra misión educativa y evangelizadora entre los pobres y entre todos los destinatarios de nuestra misión a crear un mundo más fraterno y justo, especialmente en el servicio directo de los pobres y de aquellos cuyos derechos humanos son violados de muchas formas.

La importancia de la **Pastoral Vocacional de Hermanos y de los demás Lasalianos** nos desafía a promover vocaciones lasalianas, y sobre todo vocaciones de Hermanos, de modo que podamos fortalecer el testimonio e inspirar el valor de la fe, la fraternidad y el servicio para asegurar la vitalidad de nuestra misión educativa.

La responsabilidad en el **Acompañamiento a los Hermanos Jóvenes en Comunidad**, fruto de una necesidad que se ha manifestado cada vez con más fuerza a lo largo del Capítulo, nos desafía a alentar y acompañar a los Hermanos más jóvenes –y también a otros–, sobre todo en su crecimiento espiritual, su vida comunitaria y su ministerio.

Los jóvenes Hermanos presentaron el documento “**Hermanos Jóvenes en el Instituto**”, expresando sus esperanzas y temores y su deseo de encontrarse regu-



laramente a nivel internacional. Este documento fue admitido por la Asamblea Capitular.

La necesidad de desarrollar estructuras que animen nuestra misión y a todos los que nos dedicamos a ella, con un espíritu fraterno, de servicio y de libertad, en todos los niveles del Instituto, motivó una profunda reflexión sobre el **Gobierno** y la **Animación**.

Así como el Dios del Éxodo le dijo a Moisés, refiriéndose a aquellos que elevaban un grito de vida y esperanza, “yo acudiré en su ayuda”, así también el 44º Capítulo General presenta este horizonte a los Hermanos del Instituto y a todos los que trabajan en su misión. Y el 44º Capítulo General lo hace con la convicción de que, en el camino hacia este horizonte, Dios nos dirige a nosotros las palabras que en su momento le había dirigido a Moisés: “Yo estaré contigo” (Ex 3, 12).

El título de estos documentos que resume un tema muy frecuente del Capítulo, se refiere al misterio pascual del nuevo Éxodo de Jesús y del Éxodo que vivimos con él. Jesús hizo con los dos discípulos el camino de Emaús. Sus ojos estaban abiertos y sus corazones encendidos mientras compartían el pan con Él al final del día, porque descubrieron que había estado con ellos durante todo el camino (Lc 24, 31-32). Nosotros también necesitamos abrir los ojos y encender los corazones para hacer de la presencia de Jesucristo una realidad en nuestras vidas y en nuestro mundo. Es significativo que la fiesta de Pentecostés se celebrara durante nuestro Capítulo. Caminamos en esperanza, llenos del Espíritu de vida y de paz del Señor resucitado que nos envía a ser sus testigos por todo el mundo.

Fraternalmente en San Juan Bautista de la Salle

H. Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General

y Hermanos del Consejo General:

H. Thomas Johnson, Vicario General

H. Alberto Gómez Barruso

H. Claude Reinhardt

H. David Hawke

H. Edgar Genuino Nicodem

H. Gabriel Somé

H. Jacques d’Huiteau

H. Jorge Gallardo de Alba

H. Robert Schieler

1. Vida interior

Ser Hermanos hoy y mañana, hombres interiores en la simplicidad del evangelio

Introducción

Llamamos vida interior a un aspecto fundamental de la vida de todos los hombres desde el cual, conscientes de su vocación y misión en el mundo, viven de modo sencillo una relación personal con Dios. Esta relación es un diálogo, fundado en la gracia, que se manifiesta en un amor a todas las personas, los seres vivos, las cosas y el mundo.

Nuestras preocupaciones en torno a nuestra vida interior como Hermanos y a las dificultades de la vivencia de nuestra consagración en los contextos contemporáneos, han sido reunidas en un único desafío y un único horizonte que nos invitan a trabajar en múltiples líneas de acción para desencadenar procesos irrefrenables de conversión que nos ayuden a responder a lo que Dios pide de nosotros a nivel, personal, comunitario, distrital, regional y de todo el Instituto.

Lo esencial es mantener vivo el espíritu que nos es peculiar: el

espíritu de fe y celo. Estamos llamados a examinar si realmente vivimos del Espíritu y si efectivamente somos movidos por la doble pasión por el Dios de la salvación y por aquellos a quienes Él nos envía. Lo más importante de todo es que seamos hombres interiores.

1. Desafío: En este mundo, ofrecer profundidad espiritual

1.1 Cambio de época

Vivimos formando parte de un mundo globalizado que hace crecer las relaciones entre las personas, la conciencia de nuestra pequeñez, la interdependencia, el respeto y la tolerancia por la diferencia. En él, el ambiente y los movimientos del pensamiento contradicen la noción de mundo que, hasta hace poco tiempo, nos era familiar: se va tornando espontáneamente más volátil, los sentimientos que la impresión que la inteligencia, el cuerpo que



el espíritu, la pluralidad que la unidad, lo temporal que lo eterno.

Éste es un tiempo en el que atravesamos una nueva secularización que desplaza los últimos significados religiosos. Salvación, perdón, redención o sacrificio, ya no son palabras que puedan tener una correlación histórico social, sino que han perdido completamente su significatividad para el común de las personas.

Esta lógica cultural nos lleva a vivir de un modo fragmentado, haciéndonos experimentar de otra manera tiempo y espacio, relaciones interpersonales e, incluso, el valor de la persona.

1.2 ¿Reflejo o profecía?

Los Hermanos somos personas de nuestro tiempo. Nuestro Dios es Señor de la Historia y toda cultura es también Palabra suya. Allí nos habla, allí lo buscamos y lo encontramos. Pero nuestra presencia como personas consagradas quiere ser asociación para participar de un signo que hoy es contracultural. Sin embargo, no siempre podemos escapar de la influencia de los valores dominantes: las dinámicas del consumismo, la superficialidad, el vacío existencial y la increencia como muchos de nuestros contemporáneos.

El desinterés de muchos Hermanos por los estudios teológicos, religiosos o catequísticos es un emergente peligroso de esta situación. Además, somos

conscientes de la tensión que se ha creado por la distancia entre lo que decimos en nuestros documentos y lo que vivimos. Hemos descuidado la oración mental y la lectura espiritual. Nuestros retiros se parecen demasiado a cursos o talleres.

Muchas veces, esta claudicación ante los aspectos no evangélicos dominantes del estilo cultural contemporáneo, se ve agravada por muchos problemas que tienen sus raíces en nuestra afectividad, tales como adicciones, deseos de reconocimiento, sentimientos de omnipotencia, deseos redentores, activismo, obsesión perfeccionista o narcisismo.

Es innegable que este ambiente cultural del que formamos parte plantea exigencias a la dimensión apostólica de nuestra consagración religiosa y al modo en que vivimos nuestra misión compartida con otros agentes educativos y pastorales.

1.3 Sueño posible

Debemos encarar un serio proceso de renovación espiritual que nos lleve, como personas y como comunidades, a reducir la distancia entre los documentos y la vida para encarnar una espiritualidad visible, creíble y profética:

– Alimentando la dimensión contemplativa de nuestra vida, que nos lleve a vivir la pasión por Dios en la pasión por este mundo.

- Promoviendo una formación más vinculada con la vida de los Distritos, más personalizada, en el contexto multirreligioso –e increyente a la vez– en el que vivimos.
- Trabajando sobre nuestro propio modo de vivir personal y comunicativamente para volver a ser los Hermanos pobres que son buscados por los pobres.
- Creando comunidades que sean referencia espiritual para niños, jóvenes y adultos.
- Recreando las mediaciones para fortalecer los vínculos fraternos.
- Desencadenando procesos de renovación espiritual en todo el Instituto.

2. Horizonte: Hermanos espiritualmente significativos en comunidades proféticas

2.1 Ojos abiertos

San Juan Bautista de La Salle fue un hombre que se dejó impactar y se conmovió ante la situación de abandono de “los hijos de los artesanos y los pobres” al contemplar el designio salvador de Dios (Cf. *Regla* 11). Es esta misma espiritualidad de ojos abiertos la que nuestro Instituto necesita cultivar en el comienzo del siglo XXI. Una espiritualidad que comprende que el

mundo, las culturas, las ciencias y las artes, la vida de los pueblos y de las personas, especialmente si son pobres, son palabras con las que Dios nos llama, nos interpela, nos busca, se muestra a sí mismo.



2.2 Realismo místico

Este es el realismo místico lasaliano, como decía el H. Michel Sauvage (CL 55, 105-125), ése que tantos Hermanos nuestros han vivido. Una espiritualidad encarnada en cada una de nuestras tierras y en el momento presente. Una manera de sentir y ver la realidad con una mirada creyente que nos lleva a obrar, junto a nuestros Hermanos y otros educadores y agentes pastorales, del modo en que creemos que puede resultarle más agradable al Dios presente y activo en la historia. Una sensibilidad que nos lleva a descubrir que los derechos de los hombres, especialmente los de los niños, son derechos de Dios.

2.3 Seducidos

Como en la vida de La Salle, la construcción de esta sensibilidad y de este impulso apostólico, no es algo que resulte espontáneo en nosotros (Cf. *Regla* 81). Requiere una formación que nos lleve a enamorarnos de Jesús, Encarnación de Dios, esplendor de su fuerza salvadora en el Misterio Pascual. Un enamoramiento que vivimos como entrega personal, consciente y responsable, al Espíritu de Jesucristo, que vive en la Iglesia y en el mundo. Un estar enamorados que es siempre disponibilidad y búsqueda, espíritu de discernimiento, sobre todo en tiempos de perplejidad e incertidumbre, como son los nuestros. Estar enamorados y, en un único movimiento, abiertos en adoración a Dios y en amor servicial a los hombres y a toda la creación.

2.4 Oración: imperativo existencial

En esta formación, la oración mental ocupa un lugar destacado, que llevó a nuestro Fundador a señalarla como el primero y principal de los ejercicios diarios (Cf. *Regla* 69; 73). Esta oración no es posible como actividad coti-



diana si no hay en nosotros, los Hermanos, preguntas activas acerca del sentido de la vida que se conecten con respuestas que hablan de Dios de modo simbólico o metafórico.

Una vida de oración cotidiana requiere también que seamos conscientes de nuestra propia inconstancia en la adhesión al bien, a la verdad y a la belleza. Un Hermano que rece todos los días requiere autocontrol del cuerpo y la mente; un sentido de presencia personal arraigado; una autoestima sana; una progresiva unificación de las sensaciones, las emociones, los afectos, las ideas, los valores y las decisiones en torno a un proyecto de vida de fe; y una creencia en Jesucristo que se abre tanto a un desarrollo doctrinal personalizado como a una relación de adhesión amorosa. Sólo así viviremos la oración como un imperativo existencial y no como una infantil dependencia de horarios y estructuras exteriores.

2.5 Comunidades de oración

Por esta misma razón, necesitamos comunidades en las que la vida de oración sea posible. Comunidades en las que los Hermanos podamos cultivar, “juntos y por aso-



ciación”, nuestra relación con el Dios de Jesús. El encuentro cotidiano con Dios en el Pan y la Palabra es el camino. Palabra de Dios que no está encerrada en la Escritura sino que está libre y activa en la vida de los pueblos y las personas.

Nuestra oración cotidiana tendrá que desarrollarse, entonces, como un ejercicio de lectura orante de la Palabra de Dios. Un tipo de lectura que nos lleva a descubrir, por un lado, la relación religiosa que hay entre la historia y la situación socioeconómica de nuestros pueblos –encarnada en la vida sencilla de la gente con la que vivimos-; y, por otro, las narraciones bíblicas (Cf. MR 1-2 y 6). Y encontrar qué relación tienen ambas con nuestra propia vida de consagrados, asociados para buscar juntos la gloria de Dios en el ministerio educativo y evangelizador. Así, la Escritura será, de un modo renovado, nuestra primera y principal regla (Cf. *Regla* 6).

2.6 Ser más y tener menos

Queremos ser más hombres de contemplación, de relación amorosa con Dios, con los otros y con toda la creación, porque allí donde está nuestro tesoro está nuestro corazón.

Necesitamos, por consiguiente, revisar nuestro estilo de vida. Muchas comunidades y muchos Hermanos tenemos demasiadas cosas, hacemos demasiadas cosas, queremos demasiadas cosas,



algunos ambicionamos demasiado poder, estamos demasiado llenos de nosotros mismos.

De este modo, nuestra vida se vuelve extraña a los pobres (Cf. *Regla* 32) y demasiado semejante a la de los ricos. De este modo, no somos significativos ni para unos ni para otros.

La espiritualidad lasaliana es una espiritualidad de sencillez. Realismo místico significa conciencia de los límites de la posibilidad, una conciencia responsable acerca de lo necesario, de lo realizable, de lo deseable. Una conciencia humilde, mesurada. Necesitamos construir una mirada participativa y de comunión acerca de los bienes materiales, una mirada consistente con el estilo de pobreza que nuestra Regla

nos invita a vivir.

2.7 Éxodo y resistencia

Esta es una espiritualidad de Éxodo. Somos los esclavos que tenemos que dejarnos liberar por Dios. Somos los esclavos que tenemos que arriesgar nuestras falsas seguridades para atravesar los riesgos del desierto confiados en la Presencia del Dios de las Promesas y en la Ley nueva que nos propone para ser libres.

No somos liberados para reproducir una nueva situación de esclavitud. Somos liberados para ser profetas de un mundo nuevo. Por eso, la nuestra también es una espiritualidad de resistencia. Nuestras comunidades –y cada Hermano– tenemos que aprender a decir “no”, a decir “basta”, a decir “esto no es lo nuestro”, a decir “no en nuestro nombre”. Y a construir alternativas.

2.8 Comunidades alternativas

Como comunidades de fe estamos llamados a colaborar en la construcción de más comunidades de fe (*Regla 51 a*), nuevas islas de esperanza y de creatividad. Comunidades alternativas, es decir, comunidades que buscan asemejarse a la primera comunidad de Jerusalén y a la comunidad de nuestros orígenes lasalianos. Comunidades de adultos que puedan servir de referencia para otros adultos, para jóvenes y niños, por la calidad de su vida interior.

Grupos donde los jóvenes puedan hacer un camino de crecimiento que los lleve a ser también referencia para adultos, jóvenes y niños. Grupos de niños que sean promesa de alternativa para la vida de la Iglesia y la sociedad. Comunidades alternativas, ámbitos eclesiales de rostro humano en nuestra sociedad y nuestra Iglesia que, muchas veces, no lo son tanto (Cf. *Regla 17 c. d*).

2.9 Llamados

Estamos llamados a construir comunidades de Hermanos en las que busquemos con alegría los momentos de oración comunitaria. Y esto tiene que ver menos con la novedad de los estilos que con la seriedad de la actividad, aunque sea innegable la necesidad de tomarnos un tiempo para revisar lo que hacemos al elaborar los proyectos comunitarios.

Estamos llamados a ser el rostro humano de Dios. El Dios de la historia nos ha llamado en este tiempo para manifestar a los hombres, especialmente a los pobres, su presencia en este mundo desde el trabajo educativo.

Estamos llamados a ser compañeros de los demás en sus propios caminos de espiritualidad. Necesitamos Hermanos y comunidades que vivan con autenticidad evangélica. ¡Necesitamos Hermanos y comunidades que desencadenen un proceso irrefrenable de conversión que nos ayude a responder a lo que Dios pide de nosotros!

3. Líneas de acción

3.1 Alimentar la dimensión contemplativa de nuestra vida personal y comunitaria, que nos lleve a vivir la pasión por Dios en la pasión por este mundo. Algunos ejemplos pueden ser:

- Estar atentos para descubrir el sentido religioso de la cultura, sobre todo iniciándonos en el mundo de los símbolos y en el pensamiento simbólico que nos permita trascender la pura experiencia sensible hacia el misterio.
- Ser más creativos en la oración personal y comunitaria, en la lectura espiritual, en nuestras celebraciones comunitarias y sacramentales de un modo más afectivo y más festivo.
- Preferir modos de retiro más contemplativos que instructivos.
- Revalorar los espacios y tiempos destinados a la plegaria, al silencio y la oración mental.

3.2 Promover una nueva formación, inicial y permanente, en el contexto multirreligioso e increyente a la vez, para saber vivir en tiempos de incertidumbre, es decir,

- más personalizada;

- más vinculada a la vida de los Distritos;
- que integre lo corporal, lo afectivo, lo cognitivo, lo ético, lo espiritual y lo religioso;
- que una en la lectura de la Biblia la interpretación de la realidad y la de la comunidad, para discernir los signos de los tiempos;



- que incluya en los proyectos personales los modos en que la *Lectio Divina*, el silencio, el dominio de sí y la humildad pueden alimentar y ayudar a profundizar la vida interior de cada Hermano.

3.3 Trabajar sobre nuestro propio modo de vivir personal y comunitariamente para volver a ser los Hermanos pobres que son buscados por los pobres. Algunas pistas pueden ser:

- Vivir entre los pobres.
- Formarnos integrando la experiencia de contacto con los pobres.
- Revisar nuestro estilo de vida en vistas a una vida más simple en el tener, el desear, el aceptar y el planificar actividades.
- No obsesionarnos por las últimas novedades, aprendiendo a decir basta.

- Buscar nuevas formas de comunión de bienes.

3.4 Crear comunidades que sean referencia espiritual para niños, jóvenes y adultos, para lo cual será necesario, entre otras cosas:

- Sostenerlas como ámbito de discernimiento espiritual.
- Compartir la experiencia de Dios como un modo de enriquecer la vida espiritual de cada Hermano y de toda la comunidad. Esto debe ser prioritario y deberá constar en los proyectos comunitarios.
- Abrir los espacios y tiempos comunitarios de oración para compartir con otras personas.
- Manifestar la visibilidad de la comunidad de los Hermanos en distintos grupos.
- Animar grupos de fe y de reflexión en los que puedan suscitarse preguntas existenciales.
- Crear comunidades de fe de docentes adultos con protagonismo propio y colaborar con las que ya existen.

3.5 Recrear las mediaciones para el for-

talecimiento de los vínculos fraternos. Por ejemplo:

- Encontrando un compañero espiritual con el que los Hermanos puedan “desafiarse” mutuamente en su búsqueda de una vida interior más auténtica.
- Identificando e imitando Hermanos que pueden servir de iconos de autenticidad evangélica.
- Previendo en el proyecto comunitario momentos especiales de encuentro, que nos afirmen en la valoración de nuestros Hermanos.

- Fortaleciendo la responsabilidad que cada Hermano tiene respecto a las exigencias ideales de su vida interior y de la de los demás.

- Buscando en comunidad caminos para redescubrir la Regla, de manera que puedan leerla con nuevos ojos e interés renovado, para rezar con ella, dejándose desafiar por sus inspiraciones vivificantes.

3.6 Desencadenar procesos de renovación espiritual en todos los niveles del Instituto; lo que implica, entre otras iniciativas:



– Organizar en las Regiones o los Distritos, antes del próximo encuentro intercapitular, un coloquio/taller sobre la vida interior.

– Crear un proceso participativo en todos los niveles del Instituto que convoque a todas las comunidades a integrar la invitación del Capítulo hacia la autenticidad evangélica.

– Diseñar recursos sobre Espiritualidad lasaliana para los Hermanos de

todas las edades. Las estructuras del Instituto responsables de la formación y los estudios lasalianos trabajarán en este sentido.

– Poner en marcha un proceso que nos ayude a los Hermanos a redescubrir la práctica del discernimiento lasaliano en nuestra vida cotidiana.

El H. Superior invita a Hermanos expertos en estudios lasalianos a colaborar para hacerlo posible.



2. La vida comunitaria

Introducción

Dios nos precede en las realidades del mundo y de la Iglesia en las cuales el Instituto está hoy presente.

1. Este es nuestro mundo y atraviesa nuestras vidas personales y nuestras comunidades religiosas. Se caracteriza particularmente por un predominio de los sentimientos sobre la voluntad, de las sensaciones sobre la inteligencia, por una lógica de lo arbitrario y de la búsqueda del placer sobre una moral ascética y prohibitiva. Es un mundo en el cual se concede la primacía a la sensibilidad, la emoción y al instante presente. La vida humana se vive con frecuencia como un lugar en el que se experimenta una libertad sin límites, donde el hombre ejerce o cree poder ejercer su imperio y su creatividad sin referencia alguna a Dios. Y así, a través de este mundo, es como oímos el inmenso deseo de reconocimiento y de respeto, reivindicado por las personas, los grupos humanos, los pobres, los jóvenes: un deseo de fraternidad.

2. La Iglesia también cambia lentamente ante nuestros ojos: después del Concilio Vaticano

Il los cristianos han expresado claramente su voluntad de convertirse en agentes, de participar plenamente en la Misión común, en la diversidad de ministerios y en las nuevas formas de participación y decisión. Se ha ido consolidando una forma de vivir y concebir la Iglesia-Pueblo de Dios en la que todos nos sentimos enviados al mundo. En este contexto, la Vida Religiosa está llamada a vivir *“la pasión por Cristo, pasión por la humanidad”*: una nueva fraternidad se está construyendo.

3. En nuestro Instituto vivimos las mismas esperanzas, impulsados por los Colaboradores y Asociados laicos, en todos los contextos en los que estamos presentes; es algo que se ha manifestado visiblemente desde hace treinta años. Nuestros compañeros lasalianos son sensibles a nuestra forma de estar presentes y al estilo educativo que hemos desarrollado; junto a nosotros descubren una fraternidad que les atrae y a la cual muchos quieren asociarse, viviendo su profesión como vocación.

Sin duda alguna, y como lo declaró el 42º Capítulo Ge-



Jean Scheijen

neral, hemos “recibido un carisma de fraternidad” que, en nuestra situación de religiosos Hermanos (Cf. V.C. 60), responde a las nuevas expectativas del mundo y de la Iglesia, en la que Dios nos quiere testimonio y constructores del Reino.

La comunidad religiosa es un signo, un testimonio de la gran *Koinonía* trinitaria de la que el Padre ha querido hacer partícipes a los hombres en el Hijo y el Espíritu Santo. En su estructura, en sus motivaciones y en sus valores, la comunidad religiosa hace públicamente visible y continuamente perceptible el don de la fraternidad, concedido por Dios a toda la Iglesia. Por ello tiene como tarea irrenunciable y como misión ser y aparecer como referencia de intensa comunión fraterna (Cf. *Vida fraterna en comunidad* N°.2e).

Recordamos con verdadera emoción las palabras de Blain sobre el origen de nuestro nombre y de nuestra identidad (Cf. *Regla* 53):

«De esta forma, su “ser” Hermano de las Escuelas Cristianas y Gratuitas, se tornó en el nombre oficial de los hijos de De La Salle. De ahora en adelante no les llamaremos de otra manera. Este nombre es el apropiado porque define su estado y señala las tareas de su vocación. Este nombre les recuerda que la caridad que hizo nacer su Instituto debe ser su alma y su vida; la que debe presidir todas sus decisiones y conformar sus deseos... Este nombre (Hermanos) les recuerda

cuán grande es su tarea, la dignidad de su estado, y la santidad de su profesión. Esto les dice que siendo Hermanos entre ellos, deben darse pruebas recíprocas de tierna pero espiritual amistad; y que, considerándose como Hermanos mayores de los que vienen a escuchar sus lecciones, deben ejercer este ministerio de caridad con corazón caritativo» (Blain CL 7 p. 241).

4. Convocados desde nuestros orígenes a vivir la fraternidad en comunidad, creemos que esta dimensión de nuestra identidad nos lleva a:

«Ser Hermanos hoy»,

*hombres de fraternidad,
según los siguientes compromisos:*

*Hombres de fraternidad entre nosotros,
inspirados en la oración de Cristo:*

*“Padre, que sean uno como tú y yo
somos uno...” (Cf. Regla 48).*

*Hombres de fraternidad
con los educadores que comparten
con nosotros la misión.*

*Hombres de fraternidad
con los jóvenes y los adultos,
especialmente los pobres.*

Hombres de fraternidad en la Iglesia.

Este mundo, la Iglesia, los adultos y los jóvenes junto a los que caminamos, nos lanzan el desafío de la fraternidad y nos invitan a nosotros y a nuestras comunidades a vivir con más autenticidad.

Nuestra respuesta a este desafío es la fraternidad lasaliana, vivida de una manera renovada.

Nota: El orden de los desafíos quiere responder al planteamiento pedagógico del Éxodo (Ex 3, 6-10). La comunidad abre sus ojos y oídos a la realidad, se constituye en pueblo de la alianza y es enviada a la misión.



1.1 Desafío: responder comunitariamente a las necesidades de nuestro mundo

Testigos del sufrimiento y la injusticia en el mundo, nuestro desafío es responder comunitariamente a las necesidades de los niños y jóvenes, especialmente de los pobres.

1.2 Horizontes

1.2.1 Ser comunidades de discernimiento donde se vive una vida sen-

cilla en solidaridad con los pobres.

1.2.2 Ir, con corazón samaritano, a aquellos lugares donde no existe educación elemental y donde la palabra de Dios es menos proclamada.

1.3 Líneas de acción

1.3.1 Situar a los pobres, especialmente los jóvenes, en el centro de nuestros proyectos comunitarios y educativos, para conocer mejor sus realidades y para responder a las diversas necesidades locales. Por ejemplo: alumnos con dificultades en los estudios, niños de familias desestructuradas, emigrantes, drogadictos, huérfanos, los niños por nacer y sus derechos, y otras formas de pobreza.

1.3.2 Crear comunidades lasalianas comprometidas en el servicio de niños, jóvenes y adultos en dificultad.

1.3.3 Animar a las comunidades lasalianas para que se informen y se formen juntas acerca de los acontecimientos sociales y a comprometerse en actividades pastorales de la Iglesia y/o en otros movimientos humanitarios.

2.1 Desafío: ser comunidades que invitan a seguir a Jesús

Nuestro desafío es ser comunidades acogedoras, levadura de fraternidad en nuestro mundo, que ofrezcan un rostro humano de la Iglesia e inviten a un seguimiento creativo y radical de Jesús.

2.2 Horizontes

Crear comunidades de Hermanos que sean visibles, creíbles y fraternas, donde se comparte la vida y la fe con jóvenes y adultos, y que sean gemen de fraternidades lasalianas.

2.3 Líneas de acción

2.3.1 Que los Distritos y las Regiones colaboren en constituir comunidades internacionales lasalianas que sean signos de fraternidad y de la misión universal de la Iglesia. (Cf. *Servicio educativo a los pobres*, 6.3.1).

2.3.2 Las comunidades propician tiempos para compartir la fe entre los Hermanos, testigos visibles, vivos y activos de Jesucristo. De esta manera serán signo para los jóvenes que buscan profundizar su vida espiritual y podrán invitarles a optar por la vida consagrada (Cf. *Pastoral de vocaciones*, 1.3.1).

2.3.3 Abrir la comunidad a los lasalianos que buscan crecer en la fe para que en el compartir con los Hermanos puedan profundizar su espiritualidad y su comprensión del valor de la misión.

3.1 Desafío: vivir comunitariamente la misión

Consagrados a la Santísima Trinidad, nuestro desafío es vivir en comunidad



“juntos y por asociación” para la misión (Cf. *MD* 39, 3).

3.2 Horizontes

Vivir comunitariamente el voto de asociación para el servicio de los pobres, dedicados a una misión que no se agota en el quehacer solidario y que brota de la vida en comunidad, la cual se enriquece con los dones y talentos de todos los Hermanos.

3.3 Líneas de acción.

3.3.1 Acoger comunitariamente a los necesitados y entregarles gratuitamente nuestro tiempo y nuestras energías.

3.3.2 Favorecer la colaboración entre diferentes comunidades y obras para reforzar el espíritu de asociación y responder mejor a la misión.

4.1 Desafío: construir una auténtica fraternidad

En este tiempo en que el hombre busca una vida de espiritualidad y de pertenencia más profunda, nuestro desafío es vivir una auténtica vida fraterna en comunidad.

4.2 Horizontes

Percibimos la comunidad como un lugar donde se comparte la vida y la fe, nos conocemos y compartimos la presencia gozosa de unos para con otros, superamos el individualismo, continuamos nuestra formación permanente y experimentamos el amor misericordioso de Dios (Cf. *Regla* 50).

4.3 Líneas de acción

4.3.1 Crear en la comunidad un ambiente que ayude a construir la amistad, el respeto, la tolerancia y el apoyo mutuo, que facilite tiempo personal y comunitario para la oración, el descanso y el ocio, así como la corrección fraterna. Se dará más importancia a la persona del Hermano que a las estructuras y reglamentos.

4.3.2 El Hermano Director participará en programas de formación del Ins-

tituto o de otras instancias para cumplir su ministerio comunitario como animador de la comunidad.

4.3.3 Realizar creativamente el proyecto comunitario anual en una actitud de discernimiento, dando la importancia a la presencia del Hermano en la comunidad como requisito imprescindible para construirla. Cada Hermano, igualmente, revitalizará su proyecto personal anual y compartirá su situación e itinerario personal con la comunidad.

Estos son momentos adecuados para dialogar sobre el uso de los medios tecnológicos y demás medios materiales con los que contamos, de modo que no interfieran en nuestra vida comunitaria.

4.3.4 Tratar con especial atención y afecto a los Hermanos mayores, enfermos, solos y a todos los que puedan sufrir algún tipo de dependencia.

Descubrir creativamente actividades para los Hermanos mayores, adaptadas a sus posibilidades, para continuar en el ejercicio del ministerio de la presencia entre los niños y jóvenes, especialmente los pobres, así como entre los colaboradores laicales.

3. La asociación para el servicio educativo de los pobres

Introducción

Los últimos 40 años han supuesto para el Instituto una auténtica experiencia de Éxodo impulsado por los Capítulos Generales que se han sucedido desde 1966. Muchos Hermanos, y con ellos muchos otros Lasalianos, hemos vivido de forma muy gozosa esta peregrinación hacia nuestras fuentes, pero también con incertidumbres en muchos casos. Hemos caminado apoyándonos en la reflexión que la propia Iglesia postconciliar ha hecho en ese mismo tiempo, también ella en búsqueda de sus raíces.

El Concilio Vaticano II en la Constitución *Lumen Gentium*, Cap. 2, puso las bases para comprender la composición de la Iglesia utilizando la imagen “Pueblo de Dios”. Desde esa imagen se comprende el concepto de “Comunión” desarrollado por los Documentos eclesiales en el período postconci-

liar. “La eclesiología de comunión es la idea central y fundamental de los Documentos del Concilio” (*Christifideles Laici*, 19, Juan Pablo II, 1987).

Desde su raíz evangélica, la Iglesia presenta hoy su identidad como “misterio de comunión” (*Christifideles laici*, 8), donde “la comunión es misionera y la misión es para la comunión” (*Christifideles laici*, 32; *Vita Consecrata*, 46).

La Iglesia–Pueblo de Dios ha recuperado para todo el pueblo los carismas que tradicionalmente se consideraban exclusivos de los Institutos religiosos. “Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido por los laicos. Estos son invitados, por tanto, a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. Se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado” (VC, 54, párrafo 2º. Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, *Caminar desde Cristo*, 2002, Nº. 31).

De modo análogo, a partir de nuestras ra-



íces fundacionales, los Hermanos hemos redescubierto nuestra identidad de consagrados a la luz de nuestro Voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, y desde éste intentamos “clarificar nuestra mirada sobre los otros votos” (43°. Capítulo General, Circ. 447, *Los Hermanos, Identidad y Formación*, Orientación 3).

Así expresamos la consagración que hemos hecho de nosotros mismos a la Trinidad, dedicándonos, “juntos y por asociación”, a la educación humana y cristiana de los niños y jóvenes, especialmente los pobres.

Los Hermanos vivimos hoy nuestra consagración en este nuevo contexto de “Pueblo de Dios”, al lado de otros muchos que participan en el carisma lasaliano y que se sienten impulsados a asociarse para la misma misión, pero desde diferentes vocaciones o estados de vida (Cf. *Regla* 146).

Los desafíos a los que debemos responder hoy, ya no vienen sólo de los destinatarios últimos de nuestra misión, los niños y jóvenes pobres, sino también de los que comparten la misión con nosotros. A través de ellos nos llegan las llamadas que el Espíritu nos dirige para “ser Hermanos hoy”:

- La llamada a ser hermanos con ellos y vivir la fraternidad como un signo para todos los educadores lasalianos.
- La llamada a ser mediadores para ellos y con ellos de la luz con la que

Dios “ha iluminado los corazones de los que Él ha elegido para anunciar su palabra a los niños” (MTR 193,1).

- La llamada a ser para ellos y con ellos corazón, memoria y garantía del carisma lasaliano y promover las nuevas estructuras de comunión para la misión, como lo propone la Asamblea Internacional 2006 *Asociados para la Misión Educativa Lasaliana*, Orientación fundamental 8.

1.1 Desafío: la centralidad del Voto de Asociación en la identidad de los Hermanos

La experiencia de asociación vivida en los últimos años, como también nuestra comprensión cada vez mayor del voto original de asociación, nos retan a ser más conscientes de la centralidad de dicho voto y a testimoniarlo en nuestra vida como Hermanos y en nuestra misión educativa. Nos sentimos, pues, desafiados a vivir evangélicamente la asociación, primero entre nosotros.

1.2 Horizontes

1.2.1 Los Hermanos recuperamos la inspiración y la motivación original de nuestro voto de asociación para el servicio educativo de los pobres. Vivimos nuestra identidad de consagrados como un signo profético de la identidad de la Iglesia, que es *miste-*

rio de comunión. La comunión de los Hermanos es *fuerza y fruto de la misión* que realizan (cf. *Christifideles Laici* 32.4).

Conscientes del significado de nuestra consagración, los Hermanos nos ofrecemos a toda la Familia Lasaliana como guías de comunión y de espiritualidad para dar fundamento evangélico a toda la misión desarrollada por los educadores lasalianos.

1.2.2 La comunión misionera de la vida trinitaria es la fuente de la fraternidad ministerial que caracteriza la vida de los Hermanos.

Mediante nuestra consagración para la Gloria de Dios, los Hermanos somos un recuerdo constante en la Familia Lasaliana del amor de Dios que nos reúne y de su especial interés por “los hijos de los artesanos y de los pobres”.

1.3 Líneas de acción

1.3.1 Animar encarecidamente a los Hermanos a profundizar en los estudios llevados a cabo en los últimos años sobre el voto de asociación

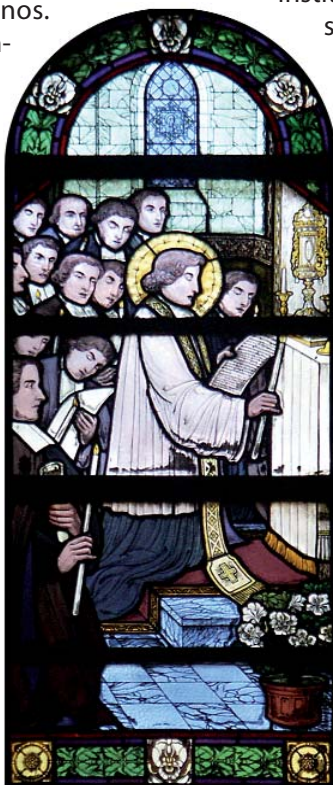
para el servicio educativo de los pobres y seguir promoviendo dichos estudios. En especial, cuidar en la formación inicial y permanente que el voto de asociación para el servicio educativo de los pobres sea el eje de comprensión de la identidad del Hermano y la perspectiva desde la cual se consideran los otros votos.

1.3.2 Con vistas a expresar mejor la consagración específica del Hermano y la centralidad en ella del voto de asociación para el servicio educativo de los pobres, el Gobierno del Instituto dará los pasos necesarios para la siguiente modificación de la Regla, nº 25:

1.3.2.1 En la 2ª parte de la fórmula de votos, recuperar las palabras “y hago voto”, que correspondían a la fórmula original de los Hermanos:

“Y a este fin yo, ... prometo y *hago voto* de unirme...”

1.3.2.2 En la 3ª parte de la fórmula de votos, el voto de asociación para el servicio educativo de los pobres pase a ocupar el primer puesto, encabezando así la lista de los cinco votos.



“Por lo cual, prometo y *hago voto de asociación para el servicio educativo de los pobres*, castidad, pobreza, obediencia y estabilidad en el Instituto...”

1.3.3 Las comunidades, Distritos, Delegaciones y Regiones profundizan en las consecuencias de la centralidad de nuestro voto de asociación para el servicio educativo de los pobres, en los niveles personal, comunitario e institucional, así como en la manera de situarnos en la misión y en nuestras relaciones intercomunitarias.

2.1 Desafío: la función específica de los Hermanos en la asociación con los demás Lasalianos

Desde el Capítulo General de 1966-67 hasta nuestros días, el contexto eclesial y lasaliano en que nos situamos los Hermanos ha ido cambiando sustancialmente, desafiándonos a asumir otro modo de presencia, a vivir y a desarrollar la asociación para el servicio educativo de los pobres con los hombres y las mujeres que participan en la espiritualidad, en la misión y en el carisma lasalianos.

Este nuevo contexto eclesial y lasaliano nos desafía a los Hermanos a vivir la

asociación para el servicio educativo de los pobres de un modo abierto, integrados con los otros Lasalianos, especialmente con quienes desean asociarse, y a preguntarnos cuál es el papel específico que, como consagrados, hemos de realizar para apoyar la labor de todo el conjunto en la misión lasaliana.

2.2 Horizontes

2.2.1 El carisma lasaliano se ha convertido en lugar de encuentro de muchos educadores creyentes que descubren el valor de su misión a través del itinerario y la espiritualidad de Juan Bautista de La Salle mostrando juntos de este modo, en la Iglesia y para el mundo, un rostro de Evangelio.

Vemos igualmente con gozo que educadores de otras religiones o sin afiliación religiosa, encuentran en este carisma una fuerte inspiración que les motiva para vivir su tarea educativa.

2.2.2 Los Hermanos nos situamos hoy sobre la base común del carisma lasaliano junto a otros muchos creyentes y no creyentes. Descubrimos aspectos nuevos en nuestra *i d e n t i d a d* como cristianos consagrados así como la



Stephanie Hofschlaeger
Pixelio.de

complementariedad en la misión común con otras vocaciones. Hemos tomado conciencia de nuestra responsabilidad de ser *corazón, memoria y garantía* del carisma lasaliano para todos los otros Lasalianos. Al mismo tiempo nos alegramos cuando otros Lasalianos comparten esa responsabilidad.

Cobra así una gran importancia nuestra labor como mediadores y acompañantes de cuantos participan en la misión lasaliana, para ayudarles a recorrer su itinerario como educadores lasalianos.

2.3 Líneas de acción

2.3.1 El 44º Capítulo General hace suyas las Áreas prioritarias 6.1 y 6.2 de la Asamblea Internacional 2006, “*Asociados para la Misión Educativa Lasaliana*”, referidas al “*Discernimiento de las diversas experiencias de asociación*” (Área prioritaria 6.1) y a promover “*la dimensión comunitaria*” (Área prioritaria 6.2). Encarga a la Comisión Internacional de la Asociación o a la instancia que tome sus funciones en la nueva estructuración, que realice el seguimiento y coordinación de dichas recomendaciones.

Donde sea posible, y previo el discernimiento del Distrito o de la Delegación, para dar mejor respuesta a las necesidades de la misión, facilita la apertura de comunidades de Hermanos y otros Lasalianos compro-



metidos en la misión.

2.3.2 En la línea del área prioritaria 7.1.1 de la Asamblea Internacional 2006, elaborar una Guía que articule los elementos esenciales, bíblicos, teológicos, lasalianos y pedagógicos de la formación y el acompañamiento, con el fin de orientar los programas de formación conjunta para todos los miembros de la Familia Lasaliana. Dicha Guía podría incluir la posibilidad de utilizar los sistemas informáticos de comunicación.

2.3.3 Incorporar y garantizar en los programas de formación lasaliana las experiencias directas de servicio educativo a los pobres.

2.3.4 Con el fin de desarrollar la investigación lasaliana en el campo de la asociación para el servicio educativo de los pobres, ampliar el papel de los servicios ofrecidos por los “Estudios Lasalianos” para la formación de Hermanos y otros Asociados, muy especialmente organizando de aquí al próximo Capítulo general, una o

dos sesiones internacionales de estudios lasalianos para Hermanos y Asociados.

3.1 Desafío: las nuevas estructuras de la asociación para la misión lasaliana

Las estructuras actuales de la asociación para la misión lasaliana deberían reflejar mejor la variedad y complementariedad de identidades de quienes participan hoy en la misión y el carisma lasaliano, desde diversas perspectivas plurirreligiosas y multiculturales. El puesto del Hermano en estas estructuras necesita responder mejor a lo que se espera de él en un modelo de "Iglesia-Pueblo de Dios" e "Iglesia-Comunión". Nos urge renovar, adaptar y crear nuevas estructuras con el fin de asegurar el mejor servicio a la misión y el buen desarrollo de la asociación en toda la Familia Lasaliana donde los Hermanos podamos ocupar nuestro lugar.

3.2. Horizonte

Caminamos a diferentes velocidades hacia un nuevo modelo de Familia Lasaliana a nivel local, regional y mundial, en el que la corresponsabilidad, la co-

legialidad y la toma de decisiones compartidas en la misión, y la vivencia de identidades propias pero interdependientes, sean una realidad que vivamos con gozo. Contamos con las estructuras de animación y gobierno donde la misión es impulsada por todos los asociados, la espiritualidad lasaliana es compartida y enriquecida, y donde los Hermanos desempeñamos nuestro propio papel.

3.3 Línea de acción

El gobierno del Instituto tomará la iniciativa de construir, en el plazo de los dos próximos años, el posible modelo de Familia Lasaliana en línea con las nuevas formas de vida presentes en la Iglesia, siguiendo en esto la orientación (área prioritaria 8.2.1) de la Asamblea Internacional 2006. Establecerá contactos con los responsables de los otros Institutos Lasalianos de vida consagrada y los grupos y movimientos laicales lasalianos en los diversos ámbitos y, en comunión con ellos, desarrollará las estructuras que parezcan más convenientes para encarnar hoy con fidelidad creativa el carisma lasaliano en la "Iglesia-Pueblo de Dios" e "Iglesia-Comunión" (Ver *Informe del Hermano Superior General*, J 1 y 2; pág. 21-22).

4. Servicio educativo de los pobres

Introducción

“Impresionado por la situación de abandono de los hijos de los artesanos y de los pobres, Juan Bautista de La Salle, descubrió, a la luz de la fe, la misión de su Instituto como respuesta concreta a su contemplación del designio salvador de Dios” (Regla 11). Dios ha sido tan bueno que ha hecho de esta obra para el servicio educativo de los hijos de los artesanos y de los pobres, una obra cada vez más plural y diversificada.

Esta obra se ha acrecentado de manera notable en el mundo entero.

Hoy, somos 80.000 educadores y más de 5.000 Hermanos y, juntos, animamos la Misión Lasaliana que da vida a más de un millón de niños, jóvenes y adultos.

Históricamente, la Misión Lasaliana se dirigía con prioridad a los económicamente pobres. Progresivamente, el desarrollo económico, nos ha dirigido más bien, a las clases medias. Estamos, pues invitados a intensificar nuestros esfuerzos con vistas a desarrollar propuestas que favorezcan la educación en la justicia y a reforzar acciones para el servicio directo de los pobres.

Damos gracias a Dios por los Hermanos y por todos los Lasalianos que, cualquiera que sea su inserción o nivel de compromiso, ponen todo su corazón en una opción por los pobres, tratando de construir, por su práctica educativa y evangelizadora, un mundo más justo y solidario.

Esta realidad llena de gozo a algunos Hermanos y suscita interrogantes en otros, en cuanto a su papel específico como Hermanos en el interior de la Misión. El 42º Capítulo General señaló que los Hermanos somos *“corazón, memoria y garantía del carisma lasa-*



liano" (Circular 435, pág 43). Vivimos como consagrados "juntos y por asociación al servicio educativo de los pobres" y hacemos profesión pública de ello.

Nuestra reflexión se inscribe en la de los Capítulos Generales precedentes (42º y 43º), y se apoya en la Reunión Intercapitular de 2004, y en la Asamblea Internacional "Asociados para la Misión Educativa Lasaliana" de 2006. El servicio educativo de los pobres es hoy, más que nunca, de gran actualidad y sigue siendo un elemento esencial para los Hermanos y para todos los Lasalianos. El esfuerzo solicitado a cada uno de nosotros está en la línea de la conversión de la mente y del corazón (Circular 412, pág. 48).

Aunque escribimos este documento para los Hermanos, tenemos muy presentes a todos aquellos y aquellas con quienes nos hemos asociado para vivir la única Misión Lasaliana, sin importar el contexto social y las formas de compromiso.

Recordamos con la mente y desde el corazón los rostros de tantos niños, jóvenes y adultos que son para nosotros la razón

de nuestra vida y de nuestra vocación. Ellos son la imagen de un Dios que nos llama a la fraternidad y a la solidaridad.

"Cuando decimos: Señor, muéstranos tu rostro, el Señor nos responde: Mira el rostro de tu hermano empobrecido, mira la realidad en que vives inserto, mira los signos de tu tiempo." (Ser Hermanos hoy, 2.2.b)

1.1 Desafío: nuestra conversión a los pobres

La realidad nos desafía, tanto a los Hermanos como a las comunidades, sobre el estilo de vida que llevamos y que, generalmente, no nos satisface, ya que existen riesgos de consumismo y de acumulación de bienes. Este estilo de vida nos va llevando, insensiblemente, a una lejanía respecto al mundo de los pobres.

Por otra parte, la comprensión de la realidad de este mundo exige de nosotros una formación adecuada en el campo social, político, económico, religioso y otros. Una formación limitada en estos campos, es un obstáculo a la hora de tomar decisiones personales o comunitarias para acercarse al mundo de los pobres.

Finalmente, a pesar de todo, la conversión a los pobres sigue siendo un desafío. Hoy se trata de una cuestión de conciencia y de decisión personal, comunitaria e institucional.



1.2 Horizonte

Soñamos con Hermanos y comunidades que, en proceso de Éxodo, unidas de todo corazón a Jesús y su Evangelio, caminen al encuentro del pobre, allí donde sea necesario.

Un horizonte de Hermanos y comunidades cuyas puertas estén abiertas para acoger al hambriento de pan, de compañía, de espiritualidad, de cultura, de consuelo, de experiencia de Dios... Soñamos con Hermanos y comunidades encarnadas en el medio, viviendo con sencillez y comprometidas con las miserias humanas.

1.3 Líneas de acción

1.3.1 Incluir en la formación inicial y permanente de los Hermanos programas que permitan una mayor comprensión y un compromiso significativo en el servicio educativo de los pobres; y, también, para entender mejor el hecho político, religioso y las causas de las estructuras sociales injustas. Que los programas de formación permanente estén contemplados en los proyectos comunitarios y sean evaluados cada año.

1.3.2 Favorecer la participación de Hermanos de todas las edades en acciones de voluntariado en favor de la educación de los pobres: periodos determinados al servicio de los pobres, ayuda a marginados, excluidos, minusválidos, apoyos diversos, etc.



1.3.3 Promover el cambio de ubicación de la vivienda de algunas comunidades para que estén más próximas a la gente de condición modesta, y vivan como ellas (*Regla 32 y 60*).

2.1 Desafío: renovación de nuestras obras educativas

Para los Hermanos y para todos los La-salianos es un desafío estar realmente convencidos de que el servicio educativo de los pobres es parte constitutiva de nuestra identidad, de nuestra vocación y de la Misión Lasaliana. Sigue siendo un desafío, la transformación de nuestras obras educativas en instrumentos de educación para los pobres, de defensa de los derechos de los niños y de educación para la justicia social (Cf. *AI-2006*, Área prioritaria 5.1).

2.2 Horizontes

Soñamos que la renovación de nuestras obras educativas actuales se haga



no tanto con criterios de éxito o de prestigio social, sino en función de la fidelidad a nuestra vocación y a nuestra identidad de “embajadores de Jesucristo” para anunciar el evangelio a los pobres.

Soñamos que, en unión con asociados y demás lasalianos, continuemos trabajando por la educación de los pobres, la defensa de los derechos de los niños y la educación en la justicia.

Soñamos con la renovación de nuestras obras educativas actuales para que sean «islas de creatividad» y agentes de cambio social.

2.3 Líneas de acción

2.3.1 Asumimos y hacemos nuestra la

llamada de la AI-2006 a renovar las obras existentes (5.1.a) y a crear otras nuevas (5.1.b) para el servicio educativo de los pobres.

2.3.2 Promover en las universidades lasalianas políticas y acciones que estén en línea con la opción efectiva por los pobres y la educación en la justicia.

3.1 Desafío: Solidaridad para la equidad

Reconocemos que, en la red de obras lasalianas, las respuestas educativas que damos a las necesidades y los recursos económicos necesarios, son desiguales. Nos sentimos desafiados a diseñar estrategias efectivas de solidaridad para la equidad e igualdad educativa.

3.2 Horizontes

3.2.1 En un mundo globalizado que acentúa las injusticias, soñamos con ser un signo profético que pueda aportar relaciones fraternas y solidarias entre las diferentes partes de la red lasaliana.

3.2.2 Soñamos con una red de obras lasalianas que pueda ofrecer a todos un servicio de educación integral de la persona.

3.3 Líneas de acción

3.3.1 Impulsar los intercambios de Hermanos y de los demás Lasalianos

para aprovechar las experiencias educativas y de formación que se dan en Regiones y Distritos.

3.3.2 Desarrollar hermanamientos entre las Regiones, los Distritos y las obras de la red lasaliana. SECOLI podría asumir la promoción y coordinación de dichos procesos.

4.1 Desafío: el derecho de los niños a la educación

Reconocemos que, para el Instituto, sigue siendo un gran desafío preocuparse del derecho de los niños a la educación, aportando respuestas educativas accesibles a todos y dotadas de recursos económicos. Debemos encontrar recursos económicos propios y buscar ayudas públicas y privadas.

4.2 Horizontes

4.2.1 Soñamos con un Instituto que defienda la dignidad de la vocación educadora y el ejercicio de la profesión docente, y que interviene también en foros públicos para hacer oír su voz en estos temas.

4.2.2 Soñamos con un Instituto capaz de dar respuestas a las necesidades educativas de los niños y de los jóvenes que tienen pocos recursos. Un Instituto que es-

tablece relaciones y colabora con diversas instancias (políticas, sociales, religiosas...), que trabajan para resolver los problemas de la educación de los pobres. Un Instituto que reconoce como parte integrante de su misión, crear conciencia de que la educación es un derecho de todo niño. Un Instituto que reivindica la contribución económica del Estado para que garantice a los padres la libre elección de modelo educativo.

4.2.3 Soñamos con una red de obras lasalianas al servicio educativo de los pobres, que comparte propuestas pedagógicas, busca recursos y hace alianzas con movimientos educativos afines, con ONGs o con otras Instituciones, para conseguir un mayor impacto en la sociedad en la que vivimos y contra las estructuras generadoras de pobreza.

4.3 Líneas de acción

Asumimos y hacemos nuestra la orientación 8.3.1 de la AI 2006:

“La Asamblea invita a las instancias locales, intermedias e internacionales a potenciar y crear estructuras para facilitar el intercambio global de recursos humanos, financieros y



de conocimiento, incluyendo, pero no limitándose, a la educación, capacitación, redes, recaudación de fondos, apoyo financiero y programas de voluntariado. Esto puede realizarse entre individuos, obras e instituciones educativas, a través de redes y relaciones informales o estructurales”.

5.1 Desafío: un compromiso solidario

Mirando el mundo, reconocemos que, sin dejar de atender la pobreza económica en sí, existen hoy nuevas realidades y nuevas pobrezas que nos desafían. Todas estas situaciones, ya consideradas por la AI-2006, en su Orientación nº 1, piden de nosotros una respuesta.

5.2 Horizontes

Soñamos con Hermanos y Lasalianos que continúen participando en la construcción de un mundo más justo y solidario. Hermanos que apoyen acciones y colaboren en programas, movimientos, estructuras e iniciativas educativas, que respondan a nuevas o antiguas formas de pobreza.

5.3 Líneas de acción

5.3.1 Asumir y hacer nuestra la

orientación nº 1 de la Asamblea Internacional 2006.

En particular, los Hermanos:

– participan, eventualmente en relación con las universidades lasalianas, en programas de formación para el acompañamiento de “los niños, los jóvenes y las familias que viven en situación de riesgo, especialmente a los jóvenes expuestos a situaciones extremas” (Cf. AI-2006, 1.1.2);

– animan a los educadores y a los jóvenes a formarse sobre bioética, derechos de los niños, respeto de la vida, salvaguarda de la creación...

5.3.2 Promover desde los Distritos y las comunidades la acogida, el envío y el acompañamiento de Voluntarios Lasalianos.

5.3.3 Diseñar, impulsar, adaptar o crear propuestas pedagógicas, pastorales y catequísticas que sean respuestas reales a situaciones de pobreza de hoy.

5.3.4 Los Hermanos, junto con los jóvenes y adultos de las obras educativas y universidades lasalianas, continúan la sensibilización y el compromiso con la promoción de la justicia (Cf. Regla 14).



Brett Mulcahy

6.1 Desafío: los movimientos migratorios

Reconocemos que, mirando a nuestro mundo, un desafío importante para el Instituto y la red de obras lasalianas hoy consiste en dar respuesta a los problemas que provocan los movimientos migratorios (dentro de los países y a nivel internacional) y sus consecuencias para los niños, jóvenes y familias (niños de la calle, huérfanos, etc.).



6.2 Horizontes

Soñamos que, para manifestar la fraternidad universal, el Instituto y la red de obras lasalianas aporten respuestas educativas adaptadas a los problemas relacionados con los movimientos migratorios y sus consecuencias. Y que ofrezcan una palabra pública de concienciación y denuncia en este tema.

6.3 Líneas de acción

6.3.1 Crear y/o reforzar en cada Región o Distrito implicado al menos dos co-

munidades lasalianas interdistritales (Hermanos y laicos), para responder a las cuestiones planteadas por los movimientos migratorios, tanto en los países de origen como en los países de acogida. Que este proceso se viva desde una espiritualidad de Éxodo (Cf. *Vida comunitaria* 2.3.1).

6.3.2 Que las comunidades y la red de obras lasalianas, particularmente aquellas que están próximas a problemas migratorios, elaboren programas y respuestas educativas en favor de las personas implicadas.

5. Pastoral de vocaciones de Hermanos y de Lasalianos

Introducción

Nuestro compromiso como Hermanos con la vida y con la vitalidad del Instituto y su misión, nos mueve a involucrarnos de forma directa en la pastoral vocacional.

El “desamparo humano y espiritual” de los hijos de los pobres en el mundo de hoy, nos hace tomar conciencia de la necesidad que tenemos de responder a sus carencias educativas, sin importar la edad y condición de cada Hermano. De ahí que siga siendo necesario buscar cauces que hagan posible el suscitar la vocación y el acompañar a los jóvenes en su discernimiento vocacional al servicio de la Iglesia, sea cual sea la orientación de la llamada de Dios en sus diferentes culturas y condiciones. Tenemos que ser profetas, agentes de esperanza en nuestras actividades pastorales y educativas. Compartimos con otros Lasalianos comprometidos en la misión, el ministerio de la pastoral vocacional, conscientes de promover y acompañar juntos las vocaciones.

Hay muchas razones que convierten la

pastoral vocacional en una realidad desafiante. Los retos vienen a la vez del exterior: las familias, la sociedad y la Iglesia, y del interior: la manera como entendemos y vivimos nuestra vida, individual y comunitariamente. Es necesario escuchar la llamada que Dios nos dirige para transformar nuestras vidas y adaptarlas a las circunstancias cambiantes del Instituto, de la Iglesia y del mundo. Los desafíos que se presentan en la vocación renuevan la esperanza en el futuro y en la misión del Instituto. Expresamos confianza en Dios que continúa llamando a hombres y mujeres para vivir y servir como lasalianos comprometidos, y nuestra convicción de que la vocación de Hermano de las Escuelas Cristianas es tan relevante y vital hoy como lo ha sido siempre en cualquier período de la historia del Instituto.

1.1 Desafío: dar a conocer lo que somos

La realidad de la Iglesia y del mundo de hoy nos desafía a conocer y a dar a conocer la naturaleza profética de la vocación de Hermano de



Artem Zhushman
sxc.hu

las Escuelas Cristianas y del carisma lasaliano.

1.2 Horizontes

1.2.1 Deseamos un Instituto de Hermanos preparados para los nuevos tiempos, con conciencia de su identidad como religiosos consagrados y consecuentes con sus compromisos.

1.2.2 Soñamos con Hermanos y Lasalianos que viven su vocación bautismal en la Iglesia y en la sociedad, comprometidos en el servicio educativo de los pobres.

1.3 Líneas de acción

1.3.1 Abrir nuestras comunidades a los jóvenes que quieran profundizar su experiencia espiritual, su discernimiento vocacional y tener una mejor comprensión de nuestra misión, con el fin de ofrecerles un espacio adecuado que les permita vivir estas inquietudes y conocer mejor quiénes somos.

1.3.2 Hacer visible, a través de las acciones educativas y pastorales, en asociación con otros Lasalianos, nuestra vocación específica al servicio de la Iglesia.

1.3.3 Privilegiar, desde el Centro del Instituto, la pastoral juvenil y vocacional y promover encuentros y actividades para desarrollarla y potenciarla, a través del movimiento juvenil lasaliano.



Sam Bloomfield - scchu

1.3.4. Quienes revisen la Guía de Formación tendrán en cuenta las experiencias y prácticas en el discernimiento y acompañamiento de las vocaciones en todos los niveles de la formación.

2.1 Desafío: suscitar y acompañar la vocación cristiana

La realidad de nuestra sociedad nos desafía a trabajar los valores cristianos y hacer propuestas evangelizadoras que culminen en el seguimiento de Jesús. "Merced a la evangelización y a la educación de la fe, ayudan a los jóvenes a encontrar su vocación en la Iglesia" (Regla 82).

2.2 Horizontes

2.2.1 Soñamos con grupos (niños, jóvenes, jóvenes lasalianos, voluntarios...) que vivan los valores de la fe, la fraternidad y el servicio, y que ten-



gan itinerarios de acompañamiento suficientemente prolongados.

2.2.2 Deseamos familias que participen en la creación de un ambiente propicio para suscitar valores cristianos, donde sea posible el planteamiento vocacional.

2.2.3 Soñamos con Hermanos y Lasalianos comprometidos con la pastoral juvenil y vocacional, que encarnen profundamente el carisma lasaliano.

2.3 Líneas de acción

2.3.1 Establecer programas, a través de las Regiones y Distritos, "que ayuden a comprender y a profundizar la fe cristiana, en el contexto de creencias, valores, textos e iconos, comunes a las diferentes religiones, culturas y tradiciones" (AI 2006 4.1 a).

2.3.2 Proponer, desde el Centro del Instituto, itinerarios que favorezcan el acompañamiento de los jóvenes con inquietudes vocacionales, involucrando en este proceso a sus padres.

2.3.3 Impulsar, desde el Centro del Instituto, el desarrollo de propuestas concretas para los niños y jóvenes que les permitan desarrollar su capacidad de solidaridad, buscando los medios para que el compartir de dichas experiencias les lleve a un planteamiento vocacional.

3.1 Desafío: apostar por comunidades evangélicas

A pesar del envejecimiento y el posible desánimo ante las pocas vocaciones en algunos sectores del Instituto, los Hermanos queremos apostar por una comunidad donde se transparenten la esperanza y la confianza en la obra de Dios.

3.2 Horizontes

3.2.1 Los Hermanos elegimos vivir en comunión fraterna como signo de la presencia de Dios.

3.2.2 Los Hermanos nos enriquecemos mutuamente en nuestra vocación, siendo unos para otros modelos de fidelidad y guías espirituales por nuestra pasión y compromiso en la vida consagrada y en la misión.

3.3 Líneas de acción

3.3.1 Cada Distrito, Subdistrito y Delegación establece un equipo de Hermanos y de otros Lasalianos cuya misión sea el despertar y acompañar las vocaciones entre los jóvenes.

3.3.2 Cada Región y Distrito establece medios para ayudar a los Hermanos y comunidades a mejorar la calidad de sus vidas y de su testimonio, a través del acompañamiento. Se prestará especial atención a los Hermanos que se encuentran en situaciones de debilidad y desánimo.

4.1 Desafío: presencia y testimonio comunitario entre los jóvenes

Asumimos el desafío de mejorar nuestra presencia y nuestro testimonio comunitario entre los jóvenes, especialmente los pobres. Esto nos llevará a vivir en autenticidad y a vitalizar nuestra misión.

4.2 Horizontes

4.2.1 Soñamos que los Hermanos y las comunidades aceptamos con gozo la responsabilidad de la pastoral de las vocaciones para Hermanos y otro

tipo de vocaciones en la Iglesia, sin dejar esta labor sólo a los que están directamente encargados.

4.2.2 Soñamos con Hermanos que, asociados a los Lasalianos, trabajan juntos para dar testimonio de su fraternidad y crean espacios para el servicio educativo de los pobres.

4.3 Líneas de acción

Las comunidades, los Hermanos y los otros Lasalianos, se comprometen a:

4.3.1 Rezar por las vocaciones de manera que todos se involucren en la pastoral vocacional (Cf. R. 84).

4.3.2 Invitar y recibir a los jóvenes en su comunidad: "Venid y lo veréis" (Jn 1, 39).

4.3.3 Emplear los medio y el lenguaje apropiado de los jóvenes al promover la vocación (DVD, sitio Web...).

4.3.4 Elaborar, junto con los demás Lasalianos, proyectos adecuados para ayudar a los jóvenes en su discernimiento vocacional.

4.3.5 Asegurar el acompañamiento durante todo el proceso vocacional del Hermano.

4.3.6 Fortalecer los lazos de estima y afecto que les ayuden a madurar como personas y como religiosos.

4.3.7 Participar y colaborar con la Iglesia local en acciones de pastoral vocacional.



6. Acompañamiento de los Hermanos jóvenes en comunidad

Introducción

Todos los Hermanos a lo largo de nuestra vida estamos necesitados de ser acompañados y somos llamados a acompañar a otros. Lo que presentamos a continuación se dirige a todos los Hermanos aunque nos refiramos específicamente a los Hermanos jóvenes. Llamamos Hermanos jóvenes a aquellos que se encuentran en el período comprendido entre la Primera Profesión y los primeros años posteriores a la Profesión Perpetua.

Actualmente, entendemos por acompañamiento la mediación para personalizar los procesos formativos. Este acompañamiento es complejo y se realiza en distintos niveles: personal, comunitario, distrital. Incluye todos los aspectos, desde la vida interior hasta la profesional.

La Regla de los Hermanos nos recuerda que es toda la comu-

nidad la que debe prestar particular atención a los Hermanos jóvenes (Cf. *Regla* 54), aunque especifica también el papel que tiene el Hermano Visitador, el Hermano Director de comunidad y la Comisión de Formación (Cf. *Regla* 96a).

1. Desafío: madurar la conciencia de la importancia del acompañamiento

Los Hermanos jóvenes son siempre un signo esperanzador porque suponen savia nueva, creativa y dinámica para nuestra asociación en la misión educativa evangelizadora que se nos ha confiado. Constatamos que, en su mayoría, estos Hermanos están abiertos al acompañamiento y dispuestos a los desafíos que se les propongan. Son Hermanos que desean asumir actitudes generadoras de vida en medio de los niños y jóvenes, especialmente los pobres. Confiamos plenamente en ellos y aceptamos las invitaciones que nos hacen para renovar la vida de comunidad y la misión.

En los procesos comunitarios y de servicio en la misión, los



Hermanos jóvenes experimentan, como todos los demás, las tensiones propias de quienes desean encarnar los ideales del carisma del Instituto y, al mismo tiempo, se enfrentan a dificultades debidas a motivaciones vocacionales que a veces son contradictorias y no suficientemente discernidas en etapas previas. Estos conflictos, en ocasiones, generan evasiones o apegos de diversa índole.

Además, las dificultades para soñar juntos y dialogar, el individualismo o la falta de atención al otro, que se dan en algunas comunidades, hacen que los Hermanos jóvenes experimenten soledad, aislamiento y desencanto por la Vida Consagrada, particularmente en este período en el que es tan importante la integración afectiva.

Experimentamos el desafío de ser compañeros unos de otros y de lograr la síntesis de las dimensiones que conforman la identidad del Hermano (Cf. *Regla* 10), participando en el proyecto creativo de nuestro Distrito o Delegación. De aquí la importancia de que las opciones distritales sean claras para que el Hermano joven entre en diálogo con ellas

2. Horizonte

Soñamos que los Hermanos jóvenes fortalezcan el deseo de ser acompañados y asuman su responsabilidad personal en el proceso de consolidación de su identidad lasaliana.



Queremos un acompañamiento simultáneamente exigente y fraterno que asegure el crecimiento y el don gozoso de cada Hermano, que dé prioridad a la vida interior, a la calidad de las relaciones comunitarias y a la dimensión afectiva como sostén de nuestra vocación.

Soñamos con comunidades donde crezcamos en la corresponsabilidad de hacernos cargo los unos de los otros en la realización personal, vinculada al proyecto por el Reino de Dios, y donde nos animemos en el empeño por mantener vivo el encanto de ser Hermanos en asociación para el servicio educativo de los pobres.

Soñamos con un Distrito enriquecido por la calidad de los lazos de amistad que configure una verdadera cultura de la compañía. En ella se logrará el clima en el que los procesos de acompañamiento se verán como algo natural.

3. Líneas de acción

3.1 En las Regiones, Distritos y Delega-

ciones, capacitar Hermanos para el acompañamiento de procesos humanos y religiosos, que puedan ayudar a los Hermanos Visitadores en el acompañamiento de los Hermanos jóvenes.

3.2 Enfatizar, desde el comienzo de la formación inicial, el contacto con la realidad del Distrito o Delegación, asegurando la participación de los Hermanos jóvenes en la formulación y desarrollo de proyectos creativos para la misión y las comunidades. Esto tiene particular importancia en los lugares donde los jóvenes se forman en el extranjero.

3.3 Cuidar la calidad de la vida comunitaria en la que se integran los Hermanos jóvenes; y asegurar en estas comunidades la complementariedad de las edades, a la vez que se favorecen las relaciones y el intercambio entre iguales.

3.4 Acompañar, desde las diversas estructuras encargadas de la formación, a las comunidades donde hay Hermanos jóvenes, de tal manera que se favorezcan en ellas experiencias configuradoras de la identidad y procesos de discernimiento para realizar una síntesis vital entre consagración, vida de comunidad y asocia-

ción para el servicio educativo de los pobres.

3.5 Favorecer en cada Región, Distrito y Delegación, y a nivel de Instituto, el encuentro entre los Hermanos jóvenes como ámbito de intercambio de experiencias y de ayuda en la consolidación de su identidad. Dichos encuentros deberán ser sistemáticos, periódicos y estar vinculados a proyectos de servicio educativo.

3.6 Ayudar a los Hermanos jóvenes a despertar su responsabilidad específica y personal de compromiso en la comunidad “mediante el don gozoso de sí mismos al servicio de los demás” (*Regla* 49) como camino hacia la plenitud humana y cristiana.

3.7 Prestar atención al ambiente en el que los Hermanos jóvenes viven y trabajan, tomando conciencia de que las condiciones institucionales, estructurales e incluso físicas, pueden ser determinantes para el acompañamiento y desarrollo de relaciones saludables en la comunidad y en la misión.

3.8 El Centro del Instituto velará para que haya más Hermanos de votos perpetuos que puedan realizar el servicio de acompañar en los sectores más jóvenes.

7. Hermanos Jóvenes en el Instituto

Introducción

Con 774 Hermanos menores de 40 años en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (2006), la oportunidad ofrecida a 13 Hermanos capitulares jóvenes de participar en el 44º Capítulo General es significativa no sólo para los Hermanos participantes, sino para todos los Hermanos.

Agradecidos tanto por esta oportunidad de participación como por la posibilidad de reunirnos con otros Hermanos jóvenes de todo el Instituto, nosotros, los Hermanos capitulares jóvenes, hemos celebrado varios encuentros para abordar diversos temas y sentirnos comunidad durante el Capítulo. En estos encuentros surgieron los temas más importantes para nosotros: Vida Comunitaria, Vida Consagrada y Espiritual, Pastoral Vocacional, Servicio Educativo de los Pobres, Asociación para el Servicio Educativo de los Pobres, Identidad del Hermano y Formación. Conscientes de que nosotros, Hermanos jóvenes, somos parte activa en el Capi-

tulo y en sus Grupos Temáticos, nuestra intención ha sido ofrecer nuestra reflexión sobre estos temas a través de nuestra representación y participación en los Grupos Temáticos.

Los Hermanos jóvenes vemos el futuro del Instituto como algo nuestro. Nos apasiona e ilusiona “soñar” con algo nuevo. “Lo que ha de venir” encierra un conjunto de misterios y sensaciones que nos invitan a vivir el futuro en clave de aventura y riesgo. Es un futuro que nos empuja e interpela, nos arrastra y nos motiva. Y no sólo porque esté en juego nuestra vida sino porque sentimos que está en juego la vida de muchos niños, jóvenes y familias que, muchas veces, viven en situación de opresión. Nuestro futuro y su futuro se entrelazan en un tiempo que es el de Dios.

El mundo de las comunicaciones en el que vivimos nos hace ver el Instituto como algo más cercano. Por eso, participamos de la idea del H. Álvaro de ser “Hermanos sin fronteras”; Hermanos que se ilusionan por estar cerca de





educativo de los pobres, necesitados y excluidos de nuestras sociedades.

1. Desafío: compartir vida y misión

Vemos positivamente que el Instituto favorezca cada vez más la apertura entre las diferentes Regiones y Distritos. Los Hermanos jóvenes apreciamos esta apertura porque nos resulta muy importante juntarnos para compartir las diferentes experiencias. Esto es positivo para nosotros no sólo a nivel personal: sería también una aportación enriquecedora en relación con varios aspectos, como la vida comunitaria, la vida de oración, la asociación, el servicio educativo de los pobres. Deseamos establecer vínculos de unidad entre nosotros dentro de la diversidad.

2. Horizonte

Deseamos vivir la unidad entre nosotros para caminar juntos, como Hermanos, hacia el futuro. Entendemos que estas relaciones mutuas serán muy positivas de cara a nuestra formación continua.

3. Líneas de acción

3.1 Que en cada Región, se concrete un encuentro entre los Hermanos jóvenes cada dos años que incluya actividades apostólicas en sectores desfavorecidos. En este mismo sentido, que un año antes del próximo

los más pobres junto a otros Lasalianos; Hermanos que viven en comunidades de relaciones fraternas significativas; Hermanos que fundamentan y dan sentido a su vida desde una oración viva y profunda.

Y todo esto lo queremos vivir “juntos y por asociación”. Presentamos nuestra necesidad de “juntarnos”, nos sentimos asociados unos con otros desde la visibilidad del “estar juntos”, del compartir nuestras experiencias, sentimientos, esperanzas y temores. Desde este compartir, queremos seguir recorriendo juntos nuestro Éxodo hacia el servicio

Capítulo General haya una reunión internacional de representantes de Hermanos jóvenes de las diversas Regiones con el fin de expresar nuestras esperanzas y sueños en relación con los años venideros.

3.2 Sugerimos al Hermano Superior y su Consejo crear comunidades misioneras internacionales inspiradas en la idea de las *"islas de creatividad"*. Comunidades que transparenten significativamente

la vida fraterna, la oración y la misión, en cercanía a los pobres. Queremos que sean comunidades de aprendizaje de dinámicos comunitarios, de formas de oración, de misión significativa. No queremos que esta propuesta esté reservada solamente a los Hermanos jóvenes. Queremos que esté abierta a todos los Hermanos del Instituto; puede ser un espacio en donde uno pueda pasar dos o tres años. Estas comunidades deben estar abiertas a la pastoral vocacional.



8. Gobierno y animación

Introducción

Una de las misiones del Capítulo General es tomar en cuenta las necesidades del Instituto hoy en lo que se refiere a gobierno y animación, y para ello tratar de que ciertas estructuras existentes evolucionen o se modifiquen substancialmente.

Somos conscientes de que las estructuras no tienen sentido si no están al servicio de los Hermanos y de la misión del Instituto. No podrán desempeñar ese papel si las personas que tienen la responsabilidad no están animadas de espíritu fraterno, servicio y libertad.

Teniendo en cuenta los documentos proporcionados, en particular el informe del Hermano Superior y de su Consejo, junto con el informe de la Asamblea Internacional 2006, de las notas de los Hermanos y de la propia experiencia de los Capitulares, el Capítulo ha delimitado cuatro campos de acción que exigen reflexión y toma de decisiones:

- Las estructuras de gobierno, del Consejo Gene-

ral, las Regiones y los Distritos.

- La gestión económica del Instituto.
- La misión educativa lasaliana: su desarrollo y el hecho de que sea compartida entre distintos agentes, hace que surjan nuevas estructuras y nuevas relaciones.
- El estudio de la propuesta revisada de la Regla.

I. Las estructuras de gobierno

1. Desafío: una evolución que pide otro modo de gobierno

Hoy nos enfrentamos a fenómenos externos e internos que influyen en el Centro del Instituto, las Regiones y los Distritos.

1.1 El número de Regiones ha disminuido considerablemente, pasando de 11 a 6, y puede ocurrir que dentro de poco no haya más que 5. De ahí se deriva una complejidad creciente y campos de



Linda Bucklin

acción más amplios para cada Región.

1.2 Es indispensable mantener un equilibrio dinámico entre la unidad y la diversidad en el Instituto. Por ello es necesario establecer una mejor comunicación entre el Centro y las Regiones así como entre las personas responsables de las Regiones. Esto se hace indispensable en un mundo en mutación rápida que exige proactividad y flexibilidad.

1.3 En cierto número de Distritos se constata:

- Una fuerte tendencia hacia la disminución del número de Hermanos.
- La falta de medios materiales y humanos.
- Un número reducido de Hermanos, y en consecuencia la dificultad de encontrar Hermanos para asegurar los servicios de gobierno, administración y animación.

2. Horizonte

Frente a esta situación, nuestro deseo es que las estructuras de gobierno promuevan la unidad dentro de la rica variedad existente en el mundo lasaliano.

3. Líneas de acción

3.1 Modelo de gobierno

3.1.1 Un nuevo modelo de Consejo General

El 44° Capítulo General decide un

cambio importante en la configuración y la composición del Consejo General.

En el entorno del Superior General:

- Un Vicario General.
- Tres Consejeros Generales que residen en Roma y constituyen con el Vicario General una comunidad permanente en torno al Superior General.
- Cinco Consejeros Generales para las Regiones. Son plenamente Consejeros Generales aunque residan habitualmente en la Región que tienen a cargo.

3.2 El Consejero General para una Región

Se trata de un Consejero General elegido por el Capítulo. Tiene “por misión asistir al Hermano Superior General en el gobierno y animación del Instituto” (*Regla* 120).

Lleva a cabo esta responsabilidad asumiendo la que prevé la Regla para el Regional (*Regla* 127e): “Fomenta las relaciones entre los Hermanos Visitadores de la Región y los sostiene en su misión. Asegura la vinculación entre la Región y el Hermano Superior General. Vela por la aplicación de las decisiones tomadas y de los proyectos adoptados para el conjunto de la Región. Desarrolla la cooperación y la interdependencia dentro de la Región y entre ésta y las demás Regiones”.

3.2.1 Necesidades y funciones del Consejero General para una Región en relación con el Centro del Instituto

3.2.1.1 Necesidades

- La comunicación en el interior del Consejo y con las Regiones.
- La eficacia en el trabajo.
- Una presentación clara de las grandes orientaciones del Instituto.
- El tratamiento de las situaciones conflictivas.
- La atención a los medios humanos disponibles para la misión, en particular de los Hermanos.
- Mantener el equilibrio entre el bien general (del Instituto) y el bien particular (de la Región y de los Distritos).

3.2.1.2 Funciones

- Asegurar la unidad del Instituto.
- Servir de puente entre las Regiones y el Centro del Instituto tratando sobre todo de que haya una buena comunicación.
- Asumir algunas responsabilidades del Consejero General habitual.
- Reunirse por lo menos dos veces por año en Roma con todo el Consejo.

3.2.2 Necesidades y funciones en relación con las Regiones



3.2.2.1 Necesidades

Parece importante que cada Región pueda pronunciarse sobre sus necesidades en relación con la función del Consejero General para la Región. En efecto, las Regiones son diversas y su situación puede suscitar diferentes expectativas en relación con el Consejero General para la Región, no tanto sobre su persona sino sobre sus funciones. Una primera ocasión para manifestar estas necesidades es el momento del Capítulo en el que cada Región presenta de 3 a 5 nombres de posibles Consejeros Generales para la Región.

Lo más pronto posible, la instancia de reflexión y decisión propia de cada Región:

- precisará más las necesidades a las que el Consejero General para la Región debe responder,
- adaptará los Estatutos de la Región a la nueva situación,
- concretará el lugar de la comunidad del Consejero General de la Región y la logística necesaria para su misión.

Estos elementos se presentarán al Superior General y su Consejo para su aprobación.

3.2.2.2 Funciones

Las siguientes funciones son comunes a todos los Consejeros Generales para las Regiones, sea cual sea la Región.

- Asegurar el respeto a la subsidiaridad y el cuidado de la interdependencia respecto a las otras Regiones.
- Responder a las necesidades específicas de la Región.
- Ayudar al gobierno de un Distrito si fuese necesario.
- Asistir a los Distritos en la elección de sus responsables.
- Ayudar a los Distritos, en colaboración con los Visitadores, en la implementación de las orientaciones y líneas de acción del Capítulo General.
- Acompañar a los Hermanos Visita-

dores de la Región que está a su cargo y ejercer la autoridad delegada por el Hermano Superior General, en caso de necesidad.

Si una Región tiene una Delegación, el Consejero General para la Región será su Delegado.

3.2.2.3 Perfil

- Capacidad para establecer una colaboración y una sinergia en la Región.
- Respetar la diversidad y saber promover la unidad.
- Talento en lo referente a la administración y a la organización.
- Capacidad para comunicar y trabajar en equipo.
- Conocer la Región.
- Dominar al menos una segunda lengua.
- Capacidad de mediación más que de autoridad.
- Capacidad de tomar distancia, informarse, discernir y decidir.
- Una buena salud.
- Tener experiencia en lo relacionado con asuntos de gobierno.

3.3 Procedimiento para la nominación del nuevo Consejo General

Este procedimiento tiene como finalidad permitir un discernimiento para la

formación del futuro Consejo General. Después de la elección del Superior General

3.3.1 El Capítulo procede a realizar dos sondeos para facilitar que aparezcan nombres para la constitución del Consejo General, incluido el Vicario.

– 1^{er} sondeo: cada Capitular escribe en una lista 10 nombres de Hermanos como máximo y no necesariamente Capitulares. El resultado del sondeo no se comunicará inmediatamente.

– 2^o sondeo: cada Región se reúne para indicar de 3 a 5 nombres de Hermanos como máximo que serían idóneos para ella en el desempeño del cargo de Consejero General de la Región. Estos Hermanos pueden pertenecer a la Región o no. Este en-

cuentro permitirá igualmente a la Región precisar sus necesidades con relación a la figura del Consejero General para la Región.

– Estos sondeos son publicados simultáneamente en dos listas separadas. El número de votos no se indica, pero los nombres son publicados en el orden de votos obtenidos.

3.3.2 Después de la publicación de los sondeos, los Hermanos cuyos nombres aparecen podrán expresar su reacción. Los que no la expresen o que se declaren disponibles podrán redactar una breve reseña sobre sus experiencias anteriores (Curriculum Vitae) siguiendo un formulario que se establecerá. Para el primer sondeo, si hay nombres de Hermanos no presentes en el Capítulo que se encuentran entre los diez primeros, estos Hermanos serán contactados



para que puedan expresar su reacción y hacer llegar su C. V. Para el sondeo efectuado por las Regiones, si se produjera el caso, las mismas Regiones se aseguran de la disponibilidad de dichos Hermanos.

3.3.3 Entonces se aplicará el artículo 112b de la Regla: *“Con el fin de preparar la elección del Hermano Vicario y de los otros miembros del Consejo General, el Hermano Superior recientemente elegido reúne las informaciones que cree útiles y las transmite a los capitulares. Si lo juzga oportuno, puede proponer algún sondeo dentro del Capítulo, y presentar luego a los electores los nombres de los Hermanos que conceptúe idóneos para el cargo”.*

3.3.4 Después se procede a la elección del Hermano Vicario.

3.3.5 Seguirá la elección de los Consejeros Generales para las Regiones, Región por Región. Todos los Capitulares que tienen derecho a voto participan en esta elección.

3.3.6 La elección de los Consejeros Generales que residen en Roma, que tiene lugar después, se hace una tras otra para así tener en cuenta posibilidades complementarias.

3.4 Los Secretariados

Para ayudar al Superior General y su Consejo se organizan los Secretariados. El Superior General y su Consejo determinan su número y misión, y nombran a sus responsables.

Con relación a los Secretariados nos parece preferible mantener la diferencia entre la responsabilidad de gobierno y la de reflexión y organización. Esto posibilita a los Secretarios desarrollar más libremente su reflexión y su trabajo en la medida en que esto permite percibirla no como trabajo de gobierno, y de disponer así de una instancia de arbitraje, en caso de divergencias sobre conceptos al interior de un Secretariado o de Secretariados.



3.5 Reunión intercapitular

El Hermano Superior y su Consejo organizarán una reunión intercapitular, en la que participarán los responsables de las unidades administrativas del Instituto (Distritos, Regiones, Centro del Instituto), para poner en común las experiencias y realizaciones significativas en relación con la implementación de las orientaciones del Capítulo General y prever los desafíos a enfrentar durante los próximos años.

3.6 Nombramiento del Hermano Visitador

El Capítulo desea que se respete la libertad de los protagonistas (nominados y Superior). Por ello pide que los Capítulos de Distrito tengan en cuenta este punto en el proceso de nominación que determinen (Cf. *Regla* 134a). El medio adecuado es que las papeletas de la última votación de sondeo para el nombramiento para Hermano Visitador deben permanecer secretas y ser enviadas a Roma sin escrutar.

En caso en que un Distrito tenga dificultades para presentar tres Hermanos que puedan ser Visitadores, el Consejero General de la Región velará para la implementación de las recomendaciones 32 y 33 del 43º Capítulo General.

II. Economía y finanzas

1. Desafío: búsqueda de la autosuficiencia a todos los niveles

Los siguientes hechos deben tomarse en consideración y requieren la búsqueda de soluciones:

- 1.1 El desequilibrio en cuanto a los recursos financieros entre los diferentes Distritos y Regiones para llevar adelante la misión lasaliana y la formación para la misión.
- 1.2 La financiación de las nuevas estructuras de la misión educativa lasa-

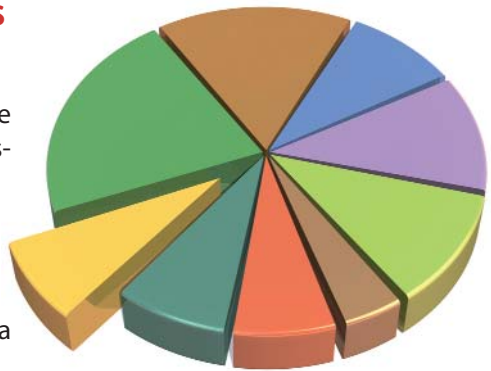
liana. (Por estructuras se entiende aquí las instancias permanentes o puntuales al servicio de una sinergia entre los actores de la misión educativa lasaliana).

- 1.3 La necesidad de identificar los recursos financieros necesarios y hacerlos circular entre los Distritos teniendo en cuenta las legislaciones de los países.
- 1.4 En algunos sectores faltan administradores preparados y procedimientos administrativos modernos.

2. Horizontes

El Capítulo fija como objetivos de los próximos años el logro de:

- 2.1 La autosuficiencia económica a nivel del Instituto, Región y Distritos.
- 2.2 Una gestión económica solidaria, evitando mantener la dependencia de unos sectores respecto a otros.



- 2.3 La captación de recursos provenientes de fuentes externas al Insti-

tuto para las obras y estructuras al servicio de la misión.

3. Líneas de acción

3.1 El Ecónomo general y el Consejo Económico Internacional promoverán la política de austeridad presupuestaria y se continuarán reinvertiendo los intereses del patrimonio estable del Instituto para alcanzar la autosuficiencia económica.

3.2 La ayuda a los Distritos y sectores que carecen de recursos suficientes se dedicarán prioritariamente a proyectos que conduzcan a la autosuficiencia económica.

3.3 Garantizar que en los Distritos se diferencien claramente los bienes y recursos que pertenecen a la misión de los que son patrimonio del Distrito, como comunidad de Hermanos.

3.4 La financiación de toda iniciativa y de las estructuras permanentes o puntuales en el marco de la misión educativa lasaliana será objeto de reflexión y de decisiones previas. Esta línea de acción se aplicará a todos los niveles del Instituto.

3.5 En los Distritos y Sectores donde sea necesario se garantizará la formación para asegurar una administración, gestión y contabilidad profesionales.

3.6 Se buscarán recursos externos al Instituto, a todos los niveles, para el financiamiento de su misión.

III. La misión educativa lasaliana

1. Desafío: avanzar en el compartir la misión

El año 2006 tuvo lugar la Asamblea Internacional cuya preparación y realización constituyeron momentos fuertes en el proceso de desarrollo del compartir la misión.

El Capítulo, teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos, juzga necesario tener en cuenta, para superarlos, los obstáculos siguientes:

1.1 Ausencia de una estructura formal para los colaboradores y asociados seculares, sobre todo a nivel internacional. En consecuencia, surgen preguntas sobre los modos de representación y de las responsabilidades.

1.2 Por diversas razones, ciertos sectores del Instituto no tienen programas para los asociados ni tampoco Consejo de la Misión. Quienes los han puesto en marcha tienen una experiencia muy escasa sobre el particular.

1.3 De cara a los Colaboradores y Asociados se están utilizando modelos de estructuras propios de la vida religiosa para las nuevas realidades emergentes. ¿Podemos imaginar otros?

1.4 El financiamiento y la autoridad de las Asambleas locales, regionales e internacionales no están claros.

2. Horizonte

Es importante llegar a una forma de asociación adecuada y respetuosa de todos los actores lasalianos, Hermanos, Asociados y otros Lasalianos, para que puedan vivir en intensa y estrecha unión en el servicio educativo de los pobres. Dicha unión debe estar fundada en el carisma de San Juan Bautista de La Salle.

3. Líneas de acción

3.1 El 44° Capítulo General acoge con agrado el trabajo realizado por la Asamblea Internacional 2006, que se encuentra en el documento *“Asociados para la misión educativa lasaliana”* y solicita a todos los niveles del Instituto (internacional, regional, local) tener en cuenta las conclusiones de esta Asamblea Internacional en los planes de acción de los próximos 7 años.

3.2 El 44° Capítulo General adopta las líneas de acción que siguen:

3.2.1 A nivel local (Sector/Distrito), sostener y animar el seguimiento del desarrollo de estructuras con voto deliberativo (AI-2006 8.1.1).

3.2.2 Que las Regiones mantengan y establezcan (según las posibilidades locales) las estructuras/consejos con voto deliberativo entre el nivel local e internacional (AI-2006 8.1.2).

3.2.3 El Centro del Instituto estudiará



Justyna Furmanczyk - sxc.hu

la posibilidad de establecer un nuevo Consejo Internacional de la Asociación Lasaliana para la Misión, de acuerdo con la propuesta hecha por la Asamblea Internacional 2006 (AI-2006 8.2.1).

3.2.4 Que se tome en cuenta la petición de una segunda Asamblea Internacional antes del próximo Capítulo General ordinario (AI-2006 8.2.2).

3.2.5 Que sea constituido por el Centro del Instituto, en relación con el Consejo Internacional de la Asociación Lasaliana para la Misión, un grupo de trabajo que trate de cumplir lo que sigue a continuación para preparar la segunda Asamblea Internacional y presente un informe al Superior y al Consejo sobre:

3.2.5.1 La comparación y evaluación de las estructuras existentes de Asociación para la Misión a todos los niveles con el fin de elaborar recomen-

daciones para su desarrollo futuro (AI-2006 8.2.1).

3.2.5.2 Una investigación jurídica y canónica referente a cuestiones relacionadas con el surgir de nuevas estructuras lasalianas, con el fin de ofrecer recomendaciones para guiar este surgimiento (AI-2006 8.2.1).

IV. Propuesta respecto a la Regla

Que bajo la autoridad del Hermano Superior General y su Consejo una Comisión lleve a cabo, en diálogo con el Instituto, una revisión de la Regla. Si el Superior General y su Consejo lo ven oportuno convocarán un Capítulo General extraordinario o una sesión especial del Capítulo General ordinario de 2014, para que se someta a consideración la propuesta revisada de la Regla.

Conclusión

El gobierno, las finanzas y la misión educativa lasaliana pueden parecer dominios distintos. Y en efecto lo son, pero distinción no significa separación.



Lo que los une es la preocupación por colocar todos nuestros recursos humanos y materiales al servicio de aquellos por los que la aventura lasaliana comenzó en el siglo XVII y continúa cuatro siglos más tarde: los jóvenes “alejados de la salvación”, tanto desde el punto de vista temporal como eterno.

Lo que los une es también que reclaman nuestro compromiso, imaginación, tenacidad y paciencia para que la unidad en la diversidad no sea sólo un sueño sino un campo de trabajo permanente.



Mensaje del 44º Capítulo General a los Hermanos

Queridos Hermanos:

Terminamos el 44º Capítulo General y, como Capitulares, estamos impacientes por compartir con vosotros los frutos de intensas semanas que hemos vivido en comunidad en el Centro del Instituto. La diversidad de nuestros orígenes, culturas y situaciones, lejos de poner en peligro nuestra unidad, la ha enriquecido y nos ha abierto a una escucha más atenta. Nos gustaría que pudierais vivir una experiencia similar donde os encontráis, descubriendo la riqueza de los que viven y trabajan con vosotros, y reconociendo la ayuda que nos ofrecen para buscar juntos lo que Dios espera de nosotros hoy.

Este 44º Capítulo General, de estilo “alternativo” como lo había deseado el 43º Capítulo, nos ha hecho entrar en el ritmo bíblico inspirado por el episodio bíblico del Éxodo y de Emaús para discernir en la fe lo que Dios le pide a nuestro Instituto hoy. Esto nos ha hecho escuchar las llamadas del mundo, de la Iglesia, de la Vida Consagrada y de nuestro Instituto, comprometido en la educación humana y cristiana, especialmente de los pobres (Cf. *Regla* 3).

Gracias a vosotros que, por vuestra oración, vuestras notas, vuestras reflexiones compartidas y vuestro estudio de los documentos, nos habéis ayudado fraternalmente a escuchar las necesidades de nuestro tiempo. Queremos continuar con vosotros esta búsqueda de los signos de Dios en nuestras vidas y nuestras comunidades, en los cambios culturales y en nuestra asociación para el servicio educativo de los pobres (cf. *Regla* 39). El Capítulo General se termina, pero en realidad es un principio: Hermanos, Comunidades, Distritos, Regiones, Centro del Instituto, todos tenemos que buscar cómo renovar nuestra vida, como también lo ha buscado este Capítulo a la luz de Emaús: “Ser Hermanos hoy: Ojos abiertos, corazones encendidos”.

Bajo expresiones que os parecerán a veces familiares y a veces un tanto desconcertantes, esperamos que percibáis los desafíos a los que hemos decidido responder, sobre todo la urgencia de una conversión al Espíritu de Jesús. Este nos empuja a renovarnos en profundidad para vivir la misión que nos es confiada y que

tenemos que realizar en el mundo y en las situaciones que nos corresponden. Esta urgencia ha hecho que pongamos al comienzo de las Actas del Capítulo el informe sobre la "Vida interior".

Se trata de un desafío mayor: profundizar nuestra vida interior, vivir movidos por el Espíritu en comunidades fraternas, impulsados por la pasión por Cristo y la pasión por la humanidad, haciendo que nuestros actos sean acordes a nuestras palabras. La importancia de la vocación lasaliana para el mundo y la Iglesia de hoy, y el cuidado de la continuidad de la misión exige una pastoral vocacional lasaliana, y principalmente de Hermanos: ¿sabremos, todos y cada uno, rezar e invitar a rezar por las vocaciones, informar, preguntar, suscitar, acompañar, abrirnos a las nuevas formas de asociación, afirmar nuestra identidad?

Hay mucha tarea para nuestra misión compartida: los nuevos desafíos de los derechos del niño; de la vida, desde su comienzo hasta su fin; de los problemas creados por los movimientos migratorios; de la verdadera solidaridad entre las naciones... Junto a otros lasalianos, comprometidos con nosotros en el servicio educativo y evangelizador de muchos jóvenes, especialmente de los pobres, busquemos afrontar los desafíos que nos encontramos. El hecho de ser un Instituto internacional nos debe llevar a coordinar nuestros esfuerzos y a tener también una palabra pública

El consenso al que hemos llegado ha querido tener en cuenta a la vez la unidad del Instituto y nuestra gran diversidad, desarrollando horizontes hacia los cuales queremos caminar juntos y grandes Líneas de Acción -a veces con algunas sugerencias para no quedarnos en simples ideas generales- en vez de propuestas, a las cuales estábamos acostumbrados desde hace años. La flexibilidad de su aplicación para conseguir los horizontes no resta importancia al hecho de que son decisiones tomadas por el Capítulo General con una amplísima mayoría, y por tanto, nos comprometen a todos.

Cada uno, y todos juntos, somos llamados a ser Hermanos hoy, asociados entre nosotros en comunidades y como Cuerpo del Instituto, y con un gran número de asociados y otros compañeros, comprometidos en el servicio educativo de los pobres, niños, jóvenes y adultos, con quienes nos encontramos en el ministerio.

¡Sea cual sea tu edad, Hermano, da lo mejor de ti para la vitalidad del Instituto (Cf. *Regla* 145) según tu propia situación! Cuando tu corazón se ha abierto a la llamada del Señor, Él te ha llenado de dones para responderle (Cf. *Regla* 35c). Los Capitulares han intentado hacerlo antes de invitarte: ¡ábrete hoy al soplo del Espíritu!



Mensaje del 44º Capítulo General para la Familia Lasaliana

¡Queridos miembros de la Familia Lasaliana, recibid nuestro saludo fraterno desde Roma!

Terminamos el 44º Capítulo General y los 111 Capitulares, venidos del mundo entero y preparados ya para volver a los diversos lugares donde compartimos la misión lasaliana con vosotros, queremos comunicaros el lugar que habéis tenido y que tenéis en nuestro corazón, nuestros pensamientos y nuestras decisiones. Nuestro saludo se extiende también a todos lo que, desde diversas pertenencias religiosas y distintas referencias culturales, encuentran también en San Juan Bautista de La Salle una luz y un apoyo en el compromiso de su vida por un mundo de solidaridad y de paz, donde todos pueden encontrar lugar en el reconocimiento de sus derechos más fundamentales, porque todos son hijos e hijas de un mismo Padre.

Nuestro Capítulo General se ha centrado particularmente en lo más específico de nuestra vida de Hermanos, puesto que ésta es su primera misión. En esta ocasión, no estaba compuesto más que por Hermanos, a diferencia de los dos últimos Capítulos. Y sin embargo, habéis estado constantemente presentes en las decisiones y orientaciones que hemos tomado.

Por una parte, a causa de las asambleas que se han celebrado a lo largo de los últimos años en los Distritos y las Regiones, que han confluído en la Asamblea internacional 2006, Asociados para la Misión educativa lasaliana, cuyo Informe, después de la presentación por parte de tres de los principales organizadores de esta Asamblea, ha sido una referencia constante para nuestros trabajos. Y más que una referencia: el 44º Capítulo General ha aceptado este Informe para el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; llama al Centro del Instituto y a todos los sectores del mismo a dar, cada uno según sus responsabilidades, un impulso a las Orientaciones fundamentales y a las Áreas prioritarias propuestas por la Asamblea Internacional.

Por otra parte, porque la oración y el interés manifestado por muchos de vosotros por nuestro Capítulo nos han obligado a esforzarnos para responder a vuestras expectativas.

Y finalmente, y sobre todo, porque el compromiso de vida de muchos de vosotros, podemos decirlo, ha sido un claro testimonio de la dignidad de la persona y de su trabajo y más aún del valor del ministerio de los que están comprometidos en la misión lasaliana. Este testimonio ha sido también para los Hermanos y las Comunidades una llamada a vivir con más profundidad nuestra vocación específica.

Un icono bíblico ha dado unidad especialmente a todo nuestro recorrido: el de Moisés cuando escucha a Dios que le llama por su nombre y le envía al servicio de su pueblo oprimido. *“He oído sus gritos. Vete, yo te envío”*. Nosotros, también, queremos vivir *“la pasión por Cristo y la pasión por la humanidad”*, viviendo nuestra vocación propia como educadores y suscitadores de la fe de los que nos son confiados, especialmente de los niños y de los jóvenes cuyos derechos fundamentales son desconocidos. Como red internacional, podemos mucho más de lo que hacemos. *“Los pobres son nuestros maestros y serán nuestros jueces”*, escribía el H. Álvaro.

Las tareas de la misión compartida no faltan: además de los derechos del niño y el respeto de la vida, hemos recordado particularmente los desafíos que nos plantean los movimientos migratorios, los que descubrimos en tantas familias, la necesidad de una solidaridad verdadera entre las naciones, el desafío de una verdadera esperanza para el mundo que conocemos, etc. Contamos con todos vosotros para afrontar estos retos, cada uno según su edad, su estado, su situación y sus convicciones personales. ¿Vosotros también escucháis las llamadas, explícitas o calladas, de aquellos con los que trabajáis concretamente, con sus pobreza intelectuales, morales, espirituales, afectivas...? Os invitamos a continuar y a responderlas con nosotros. Las vocaciones lasalianas, y entre ellas la vocación de los Hermanos, son indispensables en nuestra misión común de educación abierta a la trascendencia: los jóvenes lasalianos lo decían en el segundo Simposio de Roma, en julio de 2006. Todos podemos contribuir por medio de la oración y, según nuestra situación, por medio de la llamada y del acompañamiento de estas vocaciones que la Iglesia necesita.

Hemos descubierto un poco mejor lo que necesitamos dejar detrás de nosotros para levantar nuestras miradas hacia nuevos horizontes. Y os invitamos a continuar caminando con nosotros, apoyándonos en la promesa recibida por Moisés: *“Yo estaré contigo”* (Ex 3.12).

